



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

19040 *Ocupación directa de terrenos destinados a vial público*

Ante la imposibilidad de notificar la resolución núm. 2557/2014 de la regidora del área de urbanismo a los interesados, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma, y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido, el anuncio por el cual se pone en conocimiento de los interesados la resolución núm. 2557/2014 de fecha 15 de octubre de 2014, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

- Asunto: Ocupación directa de terrenos destinados a vial público.
- Interesados: Herederos del Sr. Juan Terrades Simó i del Sr. Antonio Alemany Ferrer.

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de planeamiento de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 28 de octubre de 2014.

El Regidor Delegado del Area de Urbanismo.

José A. Olivares Salva.

